

Resolución de Decanato 741 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente Nº 10.109/2021 - Reintegro a cargo - Geól. Andrés F. Alvarez -

JTPSD - Estratigrafía y Geología Histórica - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 29/08/2024

VISTO:

Las Res. DNAT-2024-0104 y CD 115/2024-NAT-UNSa – relacionadas a la prórroga del aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo suplente de jefe de trabajos prácticos al Geól. Andrés Federico Álvarez – de la asignatura ESTRAFIGRAFIA Y GEOLOGIA HISTÓRICA de la carrera de Geología – hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que ante el vencimiento producido y con conocimiento de la Escuela de Geología, corresponde efectuar el presente acto administrativo a los fines de consignar el reintegro del Geól. Álvarez al cargo originalmente designado, a partir del 01 de agosto de 2024.

Que dada la urgencia de contar con el acto administrativo se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por finalizado el aumento temporario de semiexclusiva a exclusiva en el cargo suplente de jefe de trabajos prácticos y procédase al REINTEGRO al **GEÓL. ANDRES FEDERICO ALVAREZ** – DNI N° 29.385.458 – docente de la asignatura "ESTRATIGRAFIA Y GEOLOGIA HISTORICA" de la carrera de Geología (plan 2010), a partir del 01 de agosto de 2024, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese al Geol. Álvarez – tenga a bien presentar la declaración jurada de cargos y actividades por el retorno al cargo suplente, de acuerdo a lo establecido en Res. CS 420/99 y CS 342/10.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Docente Álvarez, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Norma Rebeca Acosta Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser Decano

Facultad de Ciencias Naturales